DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura | Pamplona, 26 de marzo de 2021 | NÚM. 20

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTE

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª ISABEL OLAVE BALLARENA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2021

ORDEN DEL DÍA

— Debate y votación de la propuesta de creación de una Ponencia para definir y acordar medidas para dignificar, estabilizar, intensificar y garantizar el futuro del conjunto de la actividad cultural de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

(Comienza la sesión a las 11 horas y 7 minutos).

Debate y votación de la propuesta de creación de una Ponencia para definir y acordar medidas para dignificar, estabilizar, intensificar y garantizar el futuro del conjunto de la actividad cultural de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): (NO HAY SONIDO).

SR. RAMÍREZ ERRO: (NO HAY SONIDO) …da, edo horretan kokatzen dugu guk gure helburua, zeina baita kultura arlo sektore guztiarekin batera, Nafarroako Gobernuarekin batera, talde parlamentario guztiok elkarrekin irtenbideak bilatzea kulturaren egoerari aurre egiteko. Pandemiak argi utzi du prekarietatean zegoen eta dagoen arlo baten aurrean gaudela, erronkak izugarriak direla. Argi daukagu hemen gauden guztiok zer garrantzi daukan kulturak gizarte batentzat, nola bere arima zehazten duen, nola gure nortasuna aberasten duen, nola gure izaera eta gure bizimoduak elikatzen dituen eta zer garrantzitsua den kultura gizakion etorkizunean, gaurkotasunean eta gure bizi proiektuetan.

> *[… y ahí se enmarca nuestro objetivo, que consiste en trabajar con todo el sector cultural, junto con el Gobierno de Navarra y todos los grupos parlamentarios, para buscar entre todos soluciones a la situación de la cultura. La pandemia ha puesto en evidencia que el sector cultural se encontraba en una situación precaria y que afronta grandes retos. Todos los aquí presentes tenemos claro que la cultura es de vital importancia para una sociedad, que la cultura viene a concretar el alma de la sociedad, que enriquece nuestra identidad, que alimenta nuestra personalidad y nuestro modo de vida, y hasta qué punto es importante para futuro de las personas, tanto en el día a día como en nuestros proyectos de vida].*

Horregatik guztiarengatik, azkeneko bi urteetan uste dugu guk adostasun zabal bat egon dela talde parlamentario guztion aurrean hainbat arazoren aurrean, eta hitz horietatik eta ikuspuntu horietatik ekintzetara pasatzeko ordua heldu dela. Eta uste dugu interesgarria eta aproposa dela ponentzia bat irekitzea eragile kulturalekin batera, talde parlamentario guztiok, Nafarroako Gobernuarekin irtenbideak bilatzeko hainbat kontutan, bai legedia, bai Nafarroako artisten estatutu propioa zehazte aldera, eta baita ere instituzio publikoei hainbat irizpide zehaztearren kultur arloko kontratazio publikoetan. Horregatik arduraz baina baita ere jakinda inflexio puntu baten aurrean egoten ahal garela kulturaren etorkizunari begira, ba uste dugu Euskal Herria Bildun, guztion lanarekin, ba Nafarroan izaten ahal dugula benetan eragin interesgarria, aberasgarria, aproposa gure kultura sendotzeko, aberasteko eta egonkortzeko.

> *[Dicho esto, creemos que en los últimos dos años ha existido un amplio acuerdo entre todos los grupos parlamentarios ante diferentes problemas y que ha llegado el momento de pasar de esas palabras y de esos puntos de vista a los hechos. Y consideramos interesante y adecuada la creación de un ponencia para trabajar la normativa junto con los agentes culturales, con todos los grupos parlamentarios y con el Gobierno de Navarra, y también para concretar un estatuto propio para los artistas de Navarra; una ponencia que sirva así mismo para establecer los criterios de las instituciones públicas en las contrataciones públicas del ámbito de la cultura. Por ello, con responsabilidad y sabiendo, además, que nos encontramos ante un punto de inflexión importante para avanzar hacia el futuro de la cultura, en Euskal Herria Bildu creemos que, con el trabajo*

de todos, en Navarra podemos conseguir ciertamente un efecto interesante, enriquecedor y adecuado para fortalecer, enriquecer y estabilizar nuestra cultura].

Decía en euskera que ciertamente la propuesta que hoy traemos desde Euskal Herria Bildu Nafarroa lo que persigue, lo que busca es de alguna forma plasmar esa unanimidad que el conjunto de los grupos parlamentarios mostramos a la hora de considerar que la cultura tiene que tener un trato eficaz y eficiente por parte de las instituciones públicas. La pandemia ha dejado de manifiesto algo que ya era una realidad, que es la precariedad del sector. La pandemia ha golpeado sobre un sector ya precarizado, y en esta Comisión hemos tenido la posibilidad de escuchar y atender a multitud de diferentes organismos vinculados a la cultura que nos han mostrado la crudeza de esa situación de precariedad. Yo he sentido un afán unánime en esta Comisión de ser realmente eficaces y efectivos, es decir, esta preocupación, esta situación precaria, esta debilidad que se ha puesto de manifiesto en las diferentes sesiones de trabajo que sea enfocado hacia la practicidad, esto es, a llevar a cabo actuaciones institucionales que realmente sean eficaces para acabar con esa precariedad y para hacer frente a los retos tanto inmediatos como a medio plazo, como a futuro que tiene todo el sector cultural.

Por eso lo que proponemos es trabajar codo con codo el conjunto de los grupos parlamentarios, cada uno desde nuestras visiones propias, con el conjunto de los sectores plurales y ámbitos relacionados a la cultura, codo con codo con ellos. Por supuesto codo con codo también, arrimando todos y todas el hombro, con el Gobierno de Navarra. Y nosotros planteamos fundamentalmente tres cuestiones.

Una que tiene que ver con la redacción de un código de buenas prácticas para la contratación y gestión de las actividades culturales en el sector público. Esa precariedad que ha quedado de manifiesto con la pandemia ha puesto también de manifiesto la necesidad de que las instituciones públicas en sus contrataciones, en sus actuaciones vinculadas a la cultura asuman determinados compromisos para evitar que la cultura siga desarrollándose en una situación de precariedad para los artistas, para las artistas, para los técnicos, para todos aquellos que participan de la misma. Por lo tanto, se trataría de elaborar un código de buenas prácticas para la contratación pública de entidades locales, de las instituciones públicas.

En segundo lugar, abordar el reto de redactar el Estatuto Navarro del Artista, es decir, un estatuto que proteja la actividad artística, que reconozca su importancia, que determine también los marcos económicos para garantizar que los proyectos artísticos tengan un futuro y tengan una continuidad en Navarra.

Y, en tercer lugar, unas modificaciones legales que se han puesto de manifiesto en diferentes sesiones parlamentarias y que en las intervenciones de los grupos parlamentarios todos y todas hemos mostrado nuestra aquiescencia a abordar esas modificaciones. Y me estoy refiriendo a la Ley de Subvenciones, a la Ley de Contratos Públicos y, sobre todo, también a desarrollar la Ley Foral de Profesiones de la Cultura, algo previsto en la Ley de los Derechos de la Cultura aprobada la pasada legislatura. El Gobierno de Navarra ha anunciado que ha dado pasos, pero entendemos que trabajando todos juntos los grupos parlamentarios con todos los agentes culturales, los artistas, las artistas, todo el sector, realmente podemos enriquecer dicha ley y hacerla más eficaz, más efectiva, más justa. Y todo ello desde la consideración —y

termino con esto— de que la cultura es algo fundamental para nuestra sociedad, es algo fundamental para nuestra alma, para nuestra personalidad, para nuestro proyecto vital, algo que nos define también como seres humanos.

Por lo tanto, es muy importante que se preste una atención renovada para lograr que todas las valoraciones y todas las unanimidades que hemos podido observar en torno a las diferentes problemáticas vinculadas a la cultura tengan una actuación práctica e inmediata, para que se vayan resolviendo los problemas, que las invocaciones, los deseos y las proyecciones a futuro realmente tengan pasos sólidos y que vaya marcando lo que pueda ser un hito de esta legislatura, que es situar la cultura en unos parámetros de dignidad, seguridad, de calidad y de continuidad. Por mi parte nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Esker mila aunitz, Ramírez jauna. Es el momento ahora de pedirles que se posicionen en los turnos a favor y en contra de esta propuesta. ¿Turnos a favor? Entonces empezaremos la ronda de intervenciones con la de la señora Garbayo, cuando quiera.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Gracias, señora Presidente. Buenos días a todas y a todos. Intervengo para anunciar nuestro voto favorable. Además, lo hacemos con importantes expectativas, porque desde Navarra Suma estamos concienciados y comprometidos con la cultura. Lo avanzaba el proponente, es verdad que aquí, en la Comisión, se han dado pasos importantes y hemos llegado a acuerdos que creo que van en pro de la cultura, de beneficiar también a los navarros y a las navarras. Además, es una ponencia que da la oportunidad de poner a la cultura en el centro, dejando de lado los colores políticos, que eso es lo que espero, en un momento especialmente duro para el sector cultural. Ha sido uno de los más afectados por la crisis. La cultura, que ya viene siendo llamada por algunos la hermana pobre del sistema del Estado de bienestar, ha sido la primera en entrar en esta crisis y probablemente sea la última en salir de la misma. Por tanto, cualquier iniciativa que sume será buena para el sector pero, además, repercutirá de manera directa y positiva para los navarros y navarras, que yo creo que en definitiva es para lo que nos han elegido y para lo que estamos aquí.

Desde Navarra Suma, desde luego, seguiremos trabajando en la misma línea, como lo hemos hecho hasta ahora. Hemos propuesto iniciativas desde interpelaciones en materia de cultura en general hasta de programación en particular con enmiendas en los Presupuestos dirigidas a lo que entendemos que puede mejorar la cultura en Navarra. Incluso con paquetes de ayudas directas al sector, iniciativas dirigidas también a garantizar derechos de los artistas, de los creadores y de los navarros y navarras. Otras dirigidas a la rehabilitación de espacios culturales, al turismo, a la biblioteca con varias comparecencias y, además, propuestas en el Plan Reactivar Navarra, que todavía han quedado pendientes y que creo con esta ponencia también podemos trabajar para que eso se tenga en cuenta, como puede ser en nuestro caso los bonos culturales o el plan de rehabilitación de nuestro patrimonio.

Hablaba también el señor Ramírez de las sesiones de trabajo. Cierto, Navarra tiene un tejido asociativo muy importante y yo creo que eso tiene que ser un plus en esta ponencia para detectar cuáles son realmente las necesidades y así trasladarlas al Gobierno de Navarra. Las dos últimas que hemos tenido, concretamente la de KUNA y la de Alerta Roja, creo que nos han puesto en la situación de sufrimiento, en la situación de lo que está pasando en el mundo

cultural en concreto, pero sí que es verdad que, como dice la ponencia, para dignificar, estabilizar, intensificar y garantizar el futuro de la cultura en Navarra hay cuatro pilares que son fundamentales y los quiero poner en valor en esta Comisión. Primero, el desarrollo reglamentario de la Ley de Derechos Culturales, que lleva un retraso de más de un año. Es verdad que tenemos una pregunta pendiente, parece que la van a dejar no para esta próxima Comisión, sino para después de Semana Santa porque, siguiendo las líneas del departamento, primero va a haber una comparecencia en la que nos lo va explicar la Consejera. Espero que sea para explicarnos que se han dado pasos en positivo. Hay que poner en valor también la Ley de Mecenazgo, que fue una ley pionera en Navarra; aprobar la Ley de Profesiones de la Cultura, que espero y deseo que sea participada por todos los miembros de los grupos de este arco parlamentario; y algo para mí muy importante, que es el reparto los fondos europeos, que, como bien nos explicaron en la Comisión los miembros de KUNA, hablaban de que debían tenerse en cuenta criterios más técnicos y de necesidades y dejar, desde luego, de lado los oportunismos o los criterios políticos o partidistas, que si así se hace, para mí será un fracaso.

Quiero insistir en la necesidad de que se cumpla el objetivo de esta ponencia, de cualquier ponencia, y es que la resolución no se quede solo en papel, porque es verdad que el papel lo aguanta todo, que no se tome solo tampoco lo groso, sino que vayamos también a lo fino, que hace que tengamos en cuenta todos los testimonios y las propuestas que se hagan aquí por muy insignificantes que parezcan, porque es cierto que en esta situación de crisis cualquier cosa puede ser resolutiva para el sector, ya que, como bien se ha dicho por parte señor Ramírez, la cultura, la actividad cultural en Navarra es muy extensa, afecta absolutamente a todo porque cultura es todo y es verdad que nos afecta no solo de manera directa, sino también de manera indirecta.

Vuelvo a incidir en que no se quede en agua de borrajas para el Gobierno, que últimamente nos tiene acostumbrados a que las mociones se queden ahí porque no son de obligado cumplimiento y no se lleven a buen puerto, o no se siga la tónica de que iniciativas que vienen por parte Navarra Suma se queden fuera única y exclusivamente porque vienen de quien vienen. A mí me gustaría que consiguiésemos, y así lo deseo, el mayor consenso posible. De ahí la voluntad que se ha mostrado por parte del proponente, poniendo en valor todas las iniciativas que beneficien a la cultura en Navarra, de conseguir, como bien se ha dicho aquí, un hito en esta legislatura. Por mi parte nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muchas gracias, señora Garbayo. Es el turno ahora del portavoz del Partido Socialista de Navarra, señor Mena, cuando quiera.

SR. MENA BLASCO: Gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Por nuestra parte, también votaremos a favor de la constitución de la ponencia, porque nos parece una oportunidad para poder abordar desde el Parlamento todos los aspectos que el sector cultural nos transmite tanto al Partido Socialista como al resto de grupos parlamentarios en las sesiones de trabajo que hemos tenido desde el inicio de la legislatura. Y es ahora cuando se va a poder poner en práctica y poder reflejarlo en un informe en el que vamos a participar todos los grupos.

La situación de pandemia nos ha dejado en evidencia que el sector cultural era un sector debilitado, con muchas carencias, un sector precarizado, pero no es nada nuevo y debemos recordar que es verdad que en la anterior crisis el sector cultural fue uno de los más afectados,

se entendió que no era uno de los prioritarios y para salir de esa crisis no se actuó de la forma correcta. Prácticamente, no se habían recuperado de la salida de esa crisis y con la llegada de esta pandemia lo normal es que haya generado incertidumbres, que es entendible, porque tenía una vivencia anterior muy cercana y es normal que se genere. Sin embargo, en esta ocasión yo creo que no se está abordando de la misma forma. Es verdad que no todo es perfecto, pero la forma de abordarlo está siendo de diferente manera. Se está trabajando con el sector, desde la diferencia pero intentando llegar a consensos para el propio o sector. La cultura es un bien esencial, es una parte más del crecimiento de las personas. Cuando acudimos a un teatro, a un concierto o a un museo nuestras emociones se despiertan, nuestra capacidad crítica y analítica se refuerza y contribuye a nuestro crecimiento personal, social y, también, emocional.

Con esta ponencia, como decía, se va a poder reflejar en un documento que se sumará a los trabajos que ya ha realizado y está realizando el Gobierno. Por eso, desde el Partido Socialista trabajaremos para dignificar el sector, para poder dotarlo de una ley que regule las previsiones de la cultura y, por supuesto, también modificar toda regulación que no facilita al sector cultural, Ley de Contrataciones, Ley de Subvenciones. Por supuesto, también la reacción de un documento de buenas prácticas, que siempre es necesario en este sector, donde se ven bastantes irregularidades y creo que se puede trabajar para para conseguir que no las haya. Por nuestra parte nada más. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias señor Mena. Es el turno ahora de la portavoz de Geroa Bai, la señora Ansa, cuando quiera.

SRA. ANSA ASCUNCE: Egun on, señorías. Yo también voy a ser muy breve y simplemente tomo la palabra para decir que muchas gracias al señor Ramírez por habernos traído la posibilidad de poder debatir más tranquilamente, sin luz, bueno con luz pero sin medios de comunicación —si estamos sin luz vamos a ir mal—, es decir, en un espacio más amable, en un espacio en el que llegar a acuerdos sea más fácil y podamos profundizar en algo en lo que ya venimos trabajando desde la legislatura pasada. La legislatura pasada se hizo un esfuerzo enorme por poner a la cultura en el espacio que se merecía y los dos hitos que fueron la Ley de Derechos Culturales y el Plan Estratégico nos dan un marco referencial privilegiado para en esta legislatura ir a algo que el señor Ramírez también ha dicho, ir haciendo ya pasos concretos que vayan a vertebrar dos proyectos estratégicos que fueron fundamentales.

Dicho esto, es cierto que la pandemia nos ha movido un poquillo las reglas del juego y que nos ha dejado algunos sectores en una situación más bien precaria, pero también es cierto que esto nos va a permitir poder centrarnos y profundizar realmente en muchos aspectos que habitualmente los pasamos con cierta facilidad. No por nada, sino porque no tenemos tanto tiempo como para poder focalizar. Es cierto que hemos escuchado, y eso tenemos que seguir haciendo, a muchísimos agentes de la cultura, que cada cual nos marca su pequeña parcela con mucha intensidad. Eso también nos desdibuja mucho a nosotros, porque cada quién tiene sus propios problemas, sus propias necesidades, sus propios miedos y la propia incertidumbre. Todo eso puesto en el mismo plano termina pareciéndonos que estamos ante una situación catastrófica. No es cierto. Tenemos algunas y se han ahondado dificultades en el mundo de la cultura, pero seguimos teniendo unas grandes posibilidades de desarrollar fortalezas. Yo creo

que esta Comisión fundamentalmente tiene que ir a ser capaces de concretar aquellos puntos gordos e importantes por los cuales empezar. Algunos de ellos los ha comentado el señor Ramírez. Estamos de acuerdo y nos parece bien empezar por ellos, porque posiblemente eso también nos dará más luces ¿para qué? Pues para que, si en la legislatura pasada tuvimos unos resultados importantes en el sector cultural, esta legislatura podamos también al final de ella tener elementos importantes demostrables, es decir, hemos hecho estas cosas con este resultado en términos de beneficio para la cultura. No solamente decir, bueno…, no podemos seguir echando balones fuera con el tema de la pandemia. La pandemia ha debilitado algunas cosas pero también nos ha generado oportunidades para poder seguir trabajando. Por nuestra parte estaremos encantados en venir con la periodicidad que se nos marque a trabajar por la cultura y en la cultura de Navarra. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias a usted, señora Ansa. Señora Aznárez, cuando quiera tiene la palabra.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Mila esker, lehendakari andrea, eta egun on guztioi. Y bienvenido, letrado, en este cambio que ha habido ahora mismo. También quiero agradecer al proponente, al señor Ramírez Erro, que nos dé la oportunidad de trabajar en esta Comisión —aunque yo sea suplente en esta ponencia— el ámbito la cultura, el extenso ámbito de la cultura, de una forma sosegada, porque es un debate que tiene mucha hondura, y las ponencias, si se desarrollan bien, son el lugar idóneo para trabajar algo que nos ocupa y preocupa a todas y a todos los navarros, como es la cultura.

Yo creo que en otras crisis, como bien apuntaba el portavoz del Partido Socialista de Navarra, siempre ha habido dos paganas: una ha sido la cultura y la otra siempre ha sido todo el ámbito de la igualdad. En esta crisis se ha visto justamente lo contrario, que la cultura y la igualdad han estado acompañadas por diferentes fórmulas para ese rescate. No ha sido el rescate óptimo para ninguno de los dos ámbitos, pero se han visto esenciales. Recordemos que en la época de restricciones en la que hemos estado en casa sin poder salir por la pandemia —y la seguimos teniendo—el sector cultural ha sido supergeneroso, porque ha hecho que esas estancias en nuestras casas hayan sido mucho más amenas. Han puesto voluntariedad, han puesto trabajo gratuito para poder tener un confinamiento mucho más ameno y mucho más conectados con el sector de la cultura, que es importantísimo. Si se precarizó en la anterior crisis todo el ámbito cultural, yo creo que tenemos que ser conscientes ahora de que no podemos caer en las mismas dinámicas, prácticas y no soluciones a todo ese rico ámbito cultural, porque nuevamente dejaríamos en los márgenes del sistema a todo es el rico sector cultural. Y esto yo creo que lo debíamos haber aprendido en anteriores crisis.

Por lo tanto, yo creo que ese trabajo conjunto de los grupos parlamentarios, del Gobierno de Navarra, del equipo del Departamento de Cultura y de todos los agentes a los que tendremos ocasión de escuchar en esta ponencia nos tiene que llevar a tener un informe de conclusiones interesante e importante, que sea un aporte necesario. E insisto en que es necesario ese código de buenas prácticas para las contrataciones vinculadas a la cultura. Interesante tener que abordar el reto de redactar ese Estatuto Navarro del Artista, que tantas veces hemos puesto encima de la mesa, que es necesario. Y todo el aspecto legislativo, esa ley que tenemos de la anterior legislatura, como decía la portavoz de Geroa Bai, la Ley Foral de Derechos

Culturales, que hay que subrayar y ponerla en valor, porque fue pionera en el Estado, una ley que después en otras comunidades autónomas también, seducidas por el trabajo que se había hecho… (NO HAY SONIDO).

(SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA PONENCIA POR 15 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN).

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 45 minutos).